EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre........ 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 22 de Mayo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.916
Teléfono núm. 6

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.-Palencia

Sucr. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

ALMACEN DE VINOS
— DE —
Alejandro Ortega
Grandes existencias de vinos tintos, blancos y claretes, de las mejores procedencias, a precios muy ventajosos.
ALMACENES Y ESCRITORIO:
Berruguete, 8 y 10

LA FUNERARIA
Viuda de HONTIYUELO
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

OBRAS DE
JULIO SENADOR GOMEZ
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 5 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »
DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

El partido liberal-conservador

Declaraciones de Dato

El ilustre expresidente del Consejo y jefe del partido liberal-conservador don Eduardo Dato, ha hecho las siguientes importantes declaraciones a un periodista de «Le Temps»:

Política interior

«A primera vista ha podido parecer extraño, para quienes no siguen al dia el desarrollo de nuestra politica, ver que la Corona juzgando conveniente un cambio de orientación a la derecha, no haya llamado al partido liberal-conservador, que contaba en el Parlamento cien diputados y otros tantos senadores, sino a grupos de menos importancia. En la realidad, ese procedimiento cuadra con la vida política anormal que seguimos desde octubre de 1917

El Gobierno conservador que tuve el honor de presidir, hubo de hacer frente en 1917 a un movimiento extremadamente peligroso, al cual daban su apoyo las fuerzas más heterogéneas. Tuve la fortuna, gracias a la asistencia con que contó, de asegurar el restablecimiento del orden. Después, una vez el orden restablecido, cuando el Gobierno se preparaba a convocar el Cuerpo electoral, se vió reemplazado por un Gabinete de grupos, en el seno del cual figuraban representantes de todos los partidos politicos, a excepción del que habia obtenido del Rey el decreto de disolución.

El partido liberal conservador salió reforzado de esta prueba, como si la opinión popular hubiera querido darle una compensación de las amarguras sufridas, y apareció en el nuevo Parlamento con un número de diputados y senadores superior al que tenia antes. Esta satisfacción nos permitió confirmar el juicio que habíamos formado sobre los graves inconvenientes de la política de grupos, a la cual se había lanzado temerariamente el Gobierno.

En efecto, cinco Gabinetes sucesivos han fracasado en la misión elemental que constituye el voto del presupuesto.

No hubo en 1913 divisiones en el seno del partido conservador, sino solamente un cambio de jefe, motivado por las divergencias de pareceres existentes sobre un punto concreto entre el señor Maura y el resto del partido. Nosotros dejamos el partido sin jefe durante algún tiempo, para dar al señor Maura la facultad de volver a ocupar su asiento en medio de nosotros. Mis amigos me hicieron después el honor de confiarme la dirección del partido. Luego, el señor Maura ha seguido su camino, y el partido el camino diferente que se había trazado. No podemos dudar del apoyo de la opinión, porque en el seno de las Cortes que por decirlo así, habian sido elegidas contra nosotros, hemos tenido la misma representación que en 1910, época en la cual los señores Maura y La Cierva, tomaban asiento al lado nuestro, y esto a pesar del perjuicio que causa, desde el punto de vista politico, un alejamiento prolongado del Poder, en el momento en que van a celebrarse elecciones generales.

Esto proviene del hecho de que el partido liberal-conservador, sinceramente liberal y progresista, y a la vez eficazmente conservador y defensivo, tiene una extraordinaria significación social. Nosotros representamos todo el sector de la sociedad española que resuelto a no abandonar ninguno de sus privilegios fundamentales, considera que es indispensable vivir en su tiempo y según las corrientes del mundo con una gran tolerancia.

Hemos realizado últimamente la inteligencia más estrecha posible con todas las fuerzas politicas que persiguen fines idénticos a los nuestros.

Hemos afirmado categóricamente nuestra intención de colaborar con estos factores políticos en servicio del país y de la monarquia, que se compenetran. Pero al colaborar estamos resueltos a conservar nuestra personalidad, persuadidos de que el régimen de los grandes partidos es indispensable. Tal es el plan general de nuestra conducta. Habrá seguramente notas discordantes. Los partidarios del señor Maura, aun los más intimos, se han mostrado en el curso de los años últimos muy inclinados a combatir a los liberales-conservadores, y es natural que en algunos distritos haya vivos sentimientos de rencor y de incompatibilidad. Pero si se ponen a salvo estos detalles nuestra conducta será la que se debe tener frente a fuerzas politicas con fines análogos. Obraremos así no sólo respecto a las elecciones, sino en el seno de las Cortes que van a nacer y las iniciativas del señor Maura fijarán el grado de apoyo que podrán prestarle los miembros del partido liberal conservador, que continúa considerándose como la reserva suprema de la Monarquia.

Política exterior

Es una puerilidad que no puede ser tomada en serio pretender que la presencia de un hombre politico determinado o la de sus amigos sea necesaria a un pueblo para marchar sin embarazo por el camino de las relaciones internacionales.

Compadezco al pueblo que en tal caso se produjera y a la politica internacional que necesitase de tales procedimientos. Si el secreto del éxito en la politica internacional reside en la continuidad, fruto de la unanimidad nacional ¿cómo podria realizarse si fuese indispensable que Fulano o uno de sus amigos fuese llamado de una manera exclusiva a hablar en nombre de la nación?

No; gracias a Dios no es así. No existe en la politica española ningún elemento solvente que no sepa cuál era y cuál es el camino que debemos seguir.

¿Cómo se podria olvidar cuando en todo instante la realidad en que nosotros vivimos nos lo recuerda? Nadie lo ha dado en el momento en que la realidad nos trazaba obligaciones. Nadie lo olvida hoy. Nuestras relaciones con Francia e Inglaterra, basadas en intereses vitales y permanentes, son y han sido las de los años que precedieron a 1914.

Aspiramos a vivir más estrechamente aun con las grandes naciones occidentales y a desarrollar el contenido de nuestros acuerdos y nuestros tratados.

En el seno de estos acuerdos y de estos tratados, ninguna cuestión puede surgir, menos aun hoy que antes, a causa de la victoria de los aliados.

Las aspiraciones de España respecto a Tánger forman una parte indispensable del proyecto nacional que hemos comenzado a formar en 1904, gracias a la cordialidad de nuestra amistad con Francia e Inglaterra. Estamos seguros de que, gracias a esta cordialidad, no habrá dificultades insuperables, porque la victoria de la Entente libera la politica española en el Mediterráneo y el Estrecho de los peligros y amenazas, el temor a las cuales pudo justificar en 1912 precauciones hoy absolutamente inútiles.

El porvenir

En el mundo entero mejora el estado de cosas, por lo que concierne al riesgo de una revolución social.

España, con sus grandes riquezas, su población muy inferior a la que podría mantener con sus propios recursos, las reservas financieras que la guerra le ha permitido acumular, segura de merecer la asistencia de sus grandes amigas Francia e Inglaterra, puede mirar al porvenir con confianza. Para asegurar este porvenir es preciso volver al Gobierno normal del régimen parlamentario.

El partido liberal-conservador por su significación social, está seguro de ser un artifice de esta gran obra, porque una parte importante del pais le otorga su confianza, y la otra no tiene contra él ninguna animosidad irreconciliable».

CUARTILLA LITERARIA

Bajo el cielo de Castilla

Estos templos humildes donde las gentes lugareñas cifran su más gigantesca fé, encarnan una página inmortal de leyenda campesina.

El santuario ni es un monumento artistico, ni sabe de riquezas colosales. Solo en la angostura del valle, modestamente escandido tras de las montañas, dá la sensación de una casita de muñecas.

No se va hasta él ni por anchurosas carreteras ni por aristocráticos ferrocarriles. Desde la aldea nace un caminito que asciende hasta la cumbre, describiendo innúmeras curvas en una compasiva visión de cansancio y de anemia, y que luego, serpenteando siempre, llega hasta la estepa, parte en dos la verdusca manta de sembrados y va a morir al mismo pie de la Ermita.

Se entra en el santuario y nos sentimos más fortalecidos por la fe. Como un inmenso sartal de triunfos, la imagen muestra al visitante incontables ofrendas de los nobles trabajadores, al lado de otras tantas rústicas dedicatorias.

Aquel barquichuelo que pende de la vieja techumbre, nos recuerda la plegaria de una pobre madre esperando el retorno del hijo que emigró a América en busca de fortuna: aquellas diminutas piernas de cera nos hablan del pobre agostero, milagrosamente salvado de entre las astillas en que quedó el carromato campesino: aquel haz de espigas, dice un magnífico poema a la salvación de la cosecha...

Preguntad, preguntad a los labradores si hay alguna imagen tan milagrosa como aquella Virgen chiquitina que ellos veneran en aquel templo dormido en el llano, y os contarán de unos amaneceres terribles en que los débiles tallos de los trigos apenas nacidos, iban sucumbiendo ante las heladas y de unas tardes veraniegas en que unos girones blancos que parecían desgarrados de entre la negrura del cielo, evocaban un triste epílogo de la tormenta. Os dirán que gracias a «su» Virgen, los trigos crecieron con lozania envidiable y los sembrados no supieron del horror del pedrisco.

Les oireis hablar con esa mística fé que es patrimonio de las gentes lugareñas y concluireis por pensar que el santuario es el alma de la aldea...

Y por si aun sonreis incrédulamente, continuarán los labriegos atajando vuestra ironia con una prueba indudable, definitiva:

«Miste», señor: los campos estaban resecos y «pa» que el cielo los regara, sacamos a «nuestra» Virgen por el llano.. ¡«Miste», señor, cómo está todo!»

Y al mirar notais cómo en los sembrados el agua milagrosa corre a lo largo de los surcos, mientras que en el viejo tejado del santuario la lluvia, alumbrada por este risueño sol de Mayo, semeja un sartal de perlas.

E.

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—En la consulta de un médico.—Tanto el Juzgado de guardia como la policia trabajan para esclarecerlo, el suceso extraño ocurrido a las dos y media de la tarde en la consulta del doctor don Isidro Giol Valle, calle de la Cruz, 12, segundo izquierda. Como ya hemos dicho un hombre acompañado de una mujer, se presentaron al doctor requiriendo sus servicios para un reconocimiento minucioso so pretexto de una enfermedad cardiaca de la señora.

Reconoció el doctor Giol a ésta, y como no observase síntomas de padecimiento alguno, así lo manifestó al que representaba ser su esposo. Entonces éste le rogó al médico que le reconociera la garganta, pues sentiase ligeramente molesto, y cuando el doctor se despuso a hacerlo, la mujer, sacando un pañuelo, trató de amordazar al facultativo, mientras que el hombre con una faja intentaba atarlo.

El jadear de la lucha, pues el señor Giol se defendió. apesar de su avanzada edad, con gran energía, llamó la atención de varias personas que en la sala de espera guardaban turno para la consulta, y presentándose en el despacho del doctor trataron de detener a los agresores de aquel.

Pero el desconocido y su consorte, saltando por encima de todos, consiguieron escapar, dejando al médico tendido en su despacho, presa de un violento ataque de nervios y abandonando él el sombrero.

Según las declaraciones posteriores del doctor, el individuo agresor es un hombre como de treinta años, alto delgado y vestido de luto.

La mujer también alta y delgada, viste elegantemente de negro y va tocada con una especie de boina del mismo color.

Ambos según parece, se expresaban con acento extranjero.

—Timadores detenidos.—Se ha conseguido, después de incesantes pesquisas, detener a los autores del timo de 3.000 pesetas de que fueron víctimas hace unos días los forasteros don Ramón Salvador Robles y don Eleuterio Edo.

Los detenidos, que son cinco, fueron llevados a la Dirección general de Seguridad, en donde se vió que todos ellos tenian un largo expediente.

Hábilmente interrogados, acabaron por confesar el delito.

Con el atestado instruido por la policía fueron puesto los cinco «pájaros» a disposición del Juzgado.

Asturias

OVIEDO. Un obrero muerto.—En la tejera de los cuarteles de Peña Rubia, en el concejo de Langreo, ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando trabajando el obrero José Ardisaña Pérez, de 32 años de edad, natural de Hontoria (Llamas), se desplomó la pared de un horno, dejando sin vida al desgraciado obrero.

Del hecho se dió conocimiento a la autoridad judicial correspondiente.

Vascongadas

BILBAO.—Desprendimiento de un bloque de tierra.—En la zona minera de Gallarta se desprendió un bloque de tierra en una galeria de la mina «Peñasco Mendiola» cuando se encontraba trabajando el ella una brigada de obreros, los cuales pudieron salvarse a excepción del capataz Manuel González, que quedó sepultado entre los escombros y falleció, y del obrero Domingo Bas, que resultó gravemente herido.

Los trabajos se suspendieron en señal de duelo.

El gobernador ha ordenado a la Jefatura de minas que realice una visita de inspección con objeto de comprobar si los trabajos ofrecían la necesaria seguridad y, en caso contrario, exigir las correspondientes responsabilidades en vista de la frecuencia con que ocurren los accidentes.

Andalucía

MALAGA.—Un conserje muerto y un cura herido a tiros.—Al anochecer ha ocurrido en el despacho del capellán del cementerio de San Miguel un sangriento suceso que ha producido en la capital vivisima emoción.

Encontrábase allí el capellán don José Macías Jiménez, el conserje Juan Berrocal Vergara y el aparejador Miguel Contreras González, discutiendo acerca de unos sucesos escandalosos que han dado lugar a la formación de un expediente por el arquitecto municipal en averiguación de la venta clandestina de algunos materiales del cementerio.

También presenciaban la disputa el marmolista Carmona y algunos empleados, y por lo visto se excitaron tanto los ánimos, que de repente el aparejador disparó varias veces un revólver sobre el sacerdote, sin que pudieran evitarlo los que presenciaban la discusión, quedando muerto el conserje Berrocal, y gravemente herido el cura de dos balazos, siendo este último trasladado inmediatamente al hospital civil.

El agresor huyó, refugiándose en su

domicilio, donde fué capturado, encontrándose en este momento en la prevención de la Aduana bajo los efectos de una tremenda excitación nerviosa que le ha impedido prestar declaración.

Dos niños, hijos del conserje, refieren que el criminal, después de cometido el hecho y al huir y encontrarse con ellos, les disparó dos tiros, que afortunadamente no alcanzaron a ninguno de ellos.

Decreto importante

La autonomía universitaria

El decreto concediendo la autonomía a las Universidades, que ha sido firmado por el Rey a propuesta del ministro de Instrucción Pública señor Silió, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Todas las Universidades de España serán autónomas en su doble carácter de escuelas profesionales y de centros de cultura, con arreglo a las siguientes bases:

Base 1.ª Las Universidades, Facultades, Institutos, Colegios, etc., tendrán consideración de personas jurídicas para todos los efectos del Código civil.

Base 2.ª Corresponde a la Universidad, como escuela profesional, la prelación de las enseñanzas que se consideren necesarias para la obtención de los títulos a que se refiere el artículo 12 de la Constitución.

Los certificados que expida la Universidad no tendrán eficacia directa en el desempeño de las carreras; pero servirán para que los interesados puedan comparecer ante los examinadores que designe el Estado, a fin de obtener el grado de aptitud para que el estado les dé el título.

Los tribunales examinadores se reclutarán entre los catedráticos de las Universidades autónomas y las profesionales de dicho grado, pudiendo examinar en cualquier demarcación.

El grado de doctor se expedirá en las Universidades que tengan esos estudios y mediante las prácticas que en sus Estatutos acuerden.

El título lo conferirá el Estado.

Base 3.ª La Universidad, en su otro aspecio de centro de cultura, podrá organizar cuantas enseñanzas complementarias juzgue convenientes y crear nuevas cátedras y laboratorios. Podrá también establecer residencias de estudiantes y cuantos centros escolares de cultura crea necesarios

Base 4.ª Son órganos de la Universidad: 1.º El claustro ordinario, compuesto por los actuales catedráticos numerarios, jubilados excedentes y profesores especiales designados.—2.º Las juntas de las Facultades.—3.º La comisión ejecutiva de la Universidad, compuesta por el rector, vicerrector y decano.—4.º El claustro ordinario.—5.º Las asociaciones de estudiantes legalmente constituidas, cuyos Estatutos hayan sido aprobados por la Universiead.—Y 6.º La Asamblea general, que la constituirán todos los anteriores reunidos.

Base 5.ª El rector es el presidente; será elegido en votación hecha por el claustro ordinario y por cinco años.

Base 6.ª Los recursos propios de la Universidad, serán:

1.° Las consignaciones que figuran en presupuesto.—2.º Las subvenciones.—3.º El producto de las donaciones.—4.º El importe de los certificados de estudio.—5.°—El producto total de las subvenciones.—6.° El importe total de las matrículas de las enseñanzas de la Universidad.—7.º El 5 por 100 de las matrículas de las enseñanzas oficiales.—8.º Los bienes de los catedráticos que mueran abintestato y sin herederos dentro del sexto grado.

Base 7.ª Se refiere a determinar los recursos propios de las facultades.

Las bases siguientes, hasta la 12, se refieren al régimen interior.

Art. 2.º Todas las Universidades debsrán acogerse a los beneficios de este decreto y procederán a redactar el oportuno Estatuto con arreglo a las bases anteriores.

Dicho Estatuto será sometido a la aprobación del Gobierno el el plazo de cuatro meses.

Art. 3.º Las disposiciones referentes a la ordenación económica del nuevo régimen, no entrarán en vigor hasta que se hayan fijado las correspondientes consignaciones.

Art. 4.º El ministerio se reserva la alta inspección de la enseñanza.

El artículo adicional determina que las disposiciones de este decreto no derogan el régimen económico de la Universidad de Murcia.

Producción de carbón

El Negociado de Minas del ministerio de Fomento ha facilitado la estadística oficial de la extracción de carbones en España durante el pasado año.

De ella resulta que en 1918 España produjo en total 7.164.463 toneladas de combustible sólido mineral, de las cuales 617.207 fueron de antracita, 785.629 de lignito y 5.761.627 de hulla.

En cada una de las tres indicadas clases las provincias de mayor producción fueron, respectivamente, Palencia, Asturias y Teruel.

Comparado con los resultados de años anteriores, se observa un apreciable aumento, pues en 1918 se obtuvieron un millón 191.989 toneladas más que en 1917 y 2.871.941 más que en 1913, último año de paz. Y como en este año de 1913 la importación de carbón extranjero sólo alcanzó la suma de 2.701.913 toneladas, resulta que hoy día España produce todo el carbón que necesitaba hace cinco años.

Sólo necesita, por lo tanto, para ser independiente en artículo tan vital, mantener su actual poducción y hacer frente a los aumentos de consumo que el tienmpo vaya trayendo.

Entre los casos de mayor incremento hullero obtenidos durante la guerra, destacan Asturias, Zaragoza y nuestra provincia.

Los Jurados

Verificado el alarde de los señores Jurados que han de conocer en el actual cuatrimestre de las causas que han de someterse a su deliberación, ha correspondido a los siguientes:

Partido de Carrión

Cabezas de familia

D. Nemesio Lomas Herrero, de Calzada de los Molinos; don Mariano Castrillo, de Bahillo; don Mariano Heras Cuadrado, de Abia de las Torres; don Francisco Soto Campos, de Miñanes; don Antonio Leal Martínez, de San Cebrián de Campos; don Francisco Heras, de Pando, de San Mamés de Campos; don Melchor Martínez Alvarez, de Osorno; don Benedicto Barberana Gutiez, de Carrión; don Epifanio Melero Guerra, de Bustillo del Páramo; don Agustín Pérez Cuadrado, de Carrión; don Pedro Coello Fernández, de Osorno; don Félix Diez Montes, de Frómista; don Santiago Fernández Rodríguez, de Carrión; don Máximo Caminero Pardo, de Calzada de los Molinos; don Pedro Rodríguez, de Bahillo; don Telesforo Herrero, de Bahillo; don Pedro Rabanal Lozano, de Abia de las Torres; don Mariano Gutiérrez Rodríguez, de Carrión; don Samuel García Pérez, de Revenga; don Sisinio González Antón de San Cebrián de Campos.

Capacidades

D. José Núñez Castelo, de Carrión; don Alejandro Pérez Fraile, de Población de Soto; don Constancio Castrillo Izquierdo, Fuente andrino; don Gregorio Ortega Ramírez, de Villoldo; don Moisés Garrachón García, de Revenga, don Emeterio González Román, de Requena de Campos; don Eugenio Pajares Diez, de Carión; don Tomás Santiago de la Pisa, de San Mamés de Campos; don Mariano Martín García, de Robladillo; don Adolfo García González, de Osorno; don José Diez Muñoz, de Frómista; don Ambrosio Ruiz Marcos, de Osornillo; don Gregorio Romero Vallejo, de Abia de las Torres; don Timoteo Monzón Viejo, de Bahillo; don Fermín Martín Barcenilla, de Villaherreros; don Antonio Pérez Hervás, de San Cebrián de Campos.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Lucio Fernández González, don Francisco Balmaga y Mondragón, don Evaristo García Escacho y don Perfecto García Quintana, de Palencia.

Capacidades

D. Buenaventura Benito Quintero y don Enrique Buil Ruiz, de Palencia.

***

Los anteriores Jurados comparecerán ante esta Audiencia y su sala de sesiones, los días 4, 5 y 6 de Junio próximo para entender en las causas seguidas contra Eulogio Diez Ruiz, por homicidio frustrado; Victoriano Mazuelas Ferrero por homicidio y Manuel Trujillo Ines, también por homicidio.

NOTAS POLÍTICAS

Ante las Elecciones

La candidatura oficial

El señor Gobernador civil nos ha dado cuenta del telegrama que ha recibido del ministro de la Gobernación, diciendo que son candidatos ministeriales don Abilio Calderón, por Palencia; don Ignacio E. de la Portilla, por Astudillo; don Angel R. de Huidobro por Cervera; don Ricardo Cortes, por Saldaña y don Julio Cuesta, por Carrión.

El señor gobernador espera y confía en que todos los elementos conservadores, mauristas y derechistas de estos distritos, apoyarán esta candidatura.

Cervera

De un manifiesto que ha circulado por el distrito de Cervera en defensa del candidato señor Mon, y alguno de cuyos párrafos ha reproducido un diario local, creemos que debe ser conocido el siguiente que el colega ha debido rechazar con protesta enérgica.

«Porque Maura, el hombre de los gestos simbólicos y de las palabras hueras y faltas de sentido, es el representante de las tenebrosas Compañías de Jesuitas, que quieren imponer su terrible dogma a todos los ciudadanos, y establecer de nuevo en España el Tribunal de la Santa Inquisición, para someter y torturar a todos aquellos que se atrevan a pensar de distinto modo que ellos.»

Los injuriosos conceptos que contiene el párrafo copiado, han producido hondísima indignación al respetable y virtuoso clero cerverano, que se dispone a protestar contra tales ultrajes, proferidos por los que patrocinan la candidatura del liberal señor Mon, votando y apoyando con el mayor entusiasmo la del caballeroso y cristiano Sr. Huidobro.

A esta protesta seguramente se sumará la de todos los elementos católicos del distrito, que con igual decisión prestan su valiosa ayuda al candidato ministerial.

***

Carrión

Esta mañana nos honró con su visita el candidato maurista por dicho distrito don Julio de la Cuesta, quien esta tarde ha salido para visitar los pueblos de Mazariegos, Castromocho y Baquerín, siendo acompañado del exdiputado provincial don Cesáreo de la Guerra y otras personas.

De la Provincia

VALORIA DEL ALCOR

La fiesta de la Agricultura

Como en años anteriores, celebró este Sindicato la fiesta de su santo patrón, San Isidro.

Los cultos religiosos viéronse muy concurridos tanto por la mañana como por la tarde, en que salió procesionalmente la imagen del Santo Labrador, recorriendo las principales calles del pueblo.

Terminados los actos religiosos, se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, cedido galantemente por el señor alcalde don Sotero Martín, los socios del Sindicato y numeroso público.

El señor presidente, en breves frases, hizo la presentación de los señores que habían de dirigir la palabra, don Alvano Castrillo, veterinario de Ampudia, disertó acerca de la importancia de los Sindicatos Católicos, que, hoy más que nunca, deben de estar prevenidos para hacer frente a las ideas disolventes que amenazan a la Sociedad; entona un himno de amor a la Patria, que fué premiado con nutridos aplausos.

A continuación hace uso de la palabra don Vicente López médico titular de ésta, quien en un profundo discurso, recomienda la unión entre patronos y obreros, basada en las palabras del Evangelio. «Amaos los unos a los otros», fué calurosamente ovacionado.

Don Manuel Tovar, abogado, dice que una gran parte del problema actual está llamado a resolverlo la mujer, ensalza la palabra «madre» y dice que la madre forma el corazón del hijo y con él la divina creencia y con él la felicidad posible aquí y para luego la salvación del alma.

Se extiende en otras consideraciones poniendo de manifiesto lo mucho que para bien de la sociedad puede hacer la mujer.

La peroración fué acogida con aplausos.

Finalmente, don Aniceto Rojo, consiliario del Sindicato, da las gracias a los oradores que nos honraron con su asistencia y enseñanzas, y hace votos porque esta fiesta perdure en el corazón de todos.

A continuación se sirvió un refresco y la gente joven aprovechó lo que restaba de tarde danzando al sol de la clásica dulzaina.

Valoria del Alcor 18 Mayo 1919.

GRACIA

PEÑA SPORTIVA

Excursión a Villalcázar de Sirga

Para el próximo domingo 25 del actual, ha organizado la comisión de turismo de esta Sociedad una excursión a la citada villa, la cual tiene por objeto admirar los encantos arqueológicos que en la villa del Alcázar se guardan.

Como en todas las ya realizadas por esta Sociedad, el presidente de la mencionada Comisión don Ambrosio Garrachón Bengoa explicará cuanto merezca la observación de los turistas.

Estos saldrán en tres grupos: el 1.º hará, a pie, el recorrido de 30 kilómetros; el 2.º irá en el tren de las nueve de la mañana hasta Frómista, donde tomará el coche de Carrión; y el tercero en bicicletas y motos.

Se obtendrán diversas fotografías y se visitará la histórica Ermita de Nuestra Señora del Río.

Los señores socios se inscribirán en las listas correspondientes a dichos grupos, expuestas en el domicilio social.

Palencia 22 Mayo 1919.

El secretario del Turismo,

A. Tinajas Melgar.

Las Subsistencias

El alcalde de esta capital don Hermenegildo Gandarillas, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Que habiendo sufrido algunas alteraciones las tasas de artículos de consumo, publicadas en Bando de esta Alcaldía de 10 del actual; para que tales modificaciones lleguen a conocimiento de los vecinos de esta capital, se ha fijado al público en la portería de este Ayuntamiento el «Boletín Oficial» de la provincia del día de ayer 21 de los corrientes, en que se fijan los precios a que nuevamente se han tasado referidos artículos.

Al mismo tiempo reitero a los industriales que se dedican a la venta de los productos tasados, la ineludible obligación en que se encuentran de fijar en sitio visible de su establecimiento el precio de las especies que expendan.

El vecindario en general y los Agentes de esta Alcaldía en particular denunciarán las infracciones que por los industriales se cometan, vendiendo a precios superiores de los tasados, a quienes, en su caso, se impondrán con todo rigor las responsabilidades en que incurran.

Palencia 22 de Mayo de 1919.

NOTICIAS

A la reunión magna que en uno de los pasados números anunciábamos, han de celebrar todos los maestros de la provincia el próximo día 8 de Junio, podrán asistir, tanto los de las Escuelas públicas, como de las privadas, debiendo estos últimos solicitar de la Comisión organizadora del acto, la correspondiente citación, ya que sin este requisito no se permitirá a nadie concurrir a la reunión, con objeto de evitar en ella la presencia de individuos extraños a la profesión.

Llega a nosotros la noticia de que una empresa palentina proyecta organizar una buena novillada, que ha de celebrarse en nuestra capital el próximo domingo 8 de Junio, con motivo de la celebración de nuestra feria chica.

Nada se sabe aún de fijo, pero si la empresa encuentra combinación posible, seguramente tendremos fiesta taurina.

Una comision de los obreros albañiles huelguistas de esta capital ha visitado al señor alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, para darle conocimiento de la huelga y de los motivos que para declararla han tenido.

El señor Gandarillas después de oir a los obreros les prometió citar hoy mismo a los patronos con el fin de buscar de común acuerdo una fórmula que dé solución al conflicto.

Al efecto, esta tarde a las cuatro y media se han reunido en la alcaldía varios patronos que con el alcalde fueron citados.

La huelga de obreros metalúrgicos y carpinteros de los «Talleres de Palencia», continúa pendiente de solución.

El Gobernador civil de la provincia sigue en unión de patronos y obreros tratando de encontrar una fórmula de arreglo que no resulte perjudicial a unos ni a otros.

Créese que en breve ha de hallarse una solución satisfactoria.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Saturnino García, 53'88 pesetas; don Juan Antonio González, 14.970; don Pudenciano Maté, 337'46; don Adolfo Fernández, 28.562'40.

También mañana se pagarán los libramientos que a continuación expresamos y que corresponden a las subvenciones que el Estado tiene concedidas a varios Sindicatos de la provincia.

Don Anastasio Manuel, 123'50 pesetas; don Marcos Sala, 61'25; don Pablo Madrid, 74'10; don Juan Rubio, 49'40; don Mariano Castro, 36'56; don Santiago Morrondo, 123'50 y don Dimas González, 48'40.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir Poli-Glandular.—Farmacia Fuentes.

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Valladolid, una corrida de toros de la dehesa de don Juan Carreros por los afamados diestros Algabeño, Fortuna y Félix Merino.

En «Boletín extraordinario» de hoy se publican los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo, con motivo de las reclamaciones presentadas sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

La casa de Bautista López ha recibido infinidad de modelos en vinagreras, azucareras, bizcocheras y vasos de noche, a precios muy baratos. Frente al comercio de Carrera

Ante el Juzgado municipal de Baños de Cerrato, han sido denunciados los jóvenes Esteban de la Fuente y Vicente Fernández, de once y doce años de edad respectivamente, y con residencia en Venta de Baños, que ocasionaron con una piedra una herida en la frente, de carácter leve, al transeunte Eufrasio Péroz González.

Se han desmentido oficialmente los rumores de que vienen hablando los periódicos de la proximidad de la emisión de un empréstito, de la cantidad a que se elevará y hasta del probable tipo de emisión, toda vez que el ministro de Hacienda no ha hecho todavía ninguna indicación que permita corregir siquiera lo que con el empréstito se relaciona.

Jabón Zotal

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

Importación de Patatas

A fin de importar a España las patatas adquiridas en Irlanda por el Gobierno, éste ha dispuesto que sean requisados los barcos necesarios de nuestra Marina mercante.

Sabiendo los navieros que los barcos ingleses cobraban 65 chelines por tonelada en concepto de fletes, han ofrecido al ministro traer la patata a razón de 40 pesetas tonelada, resultando la patata, al ser vencida en España, sobre unos 21 céntimos, aproximadamente.

El femenismo triunfa

En Francia, la Cámara de los diputados ha votado un proyecto de ley concediendo a las mujeres el derecho de elegibilidad en todas las Asambleas electivas.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Antonio Matienzo Baldemoro, hijo de Leopoldo y María. Avenida de Manuel Rivera, 2.

MERCADOS

PALENCIA, 22.—Los nublados de los pasados días han producido un cambio en la temperatura, que favorece poco a los campos, que necesitan agua y calor.

El descenso del termómetro podría determinar alguna helada que en esta época perjudicaría a los frutales, al viñedo y plantas en general.

El mercado sigue estacionado por la falta de ofertas y los precios continúan siendo los de días anteriores.

VALLADOLID, 21.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy de 100 fanegas, pagándose a 87 y 87'50 reales las 94 libras, pesetas 50'20 y 50'58 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron nulas.

BENAVENTE 21.-Al detall se paga el trigo a 84 reales las 94 libras, pesetas 48'56 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 56 y avena a 36.

Harinas extra a 67 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 64, segundas o de todo pan a 60.

Tercerillas a 43, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

Tendencia firme y tiempo de lluvia.

PEÑAFIEL, 21.—Entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron al precio de 85 reales fanega de 94 libras, pesetas 49'14 los 100 kilos.

Los demás granos no han variado su cotización.

Han salido tres vagones de harina dos para Cartagena, y uno para Bilbao y otro de centeno para Avilés.

Tendencia sostenida.

Tiempo tormentoso.

RIOSECO, 21.—Se paga el trigo en este mercado a 83 reales la fanega.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El estado de los campos es regular.

MEDINA, 21.—El mercado de cereales ha estado muy animado.

Fueron las entradas de trigo unas 600 fanegas, que se pagaron a 83 reales las 94 libras, pesetas 48 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 44 y 46 rs. la fanega, algarrobas a 54 y 58.

ARÉVALO, 21.—Las entradas en este mercado fueron hoy 500 fanegas, pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras pesetas 48 los 100 kilos.

El centeno se paga a 64 reales, cebada a 43 y algarrobas a 60.

Tendencia sostenida y tiempo de tormentas.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 22

La "Gaceta"

Publica la de hoy la jubilación del embajador de España en Alemania señor Polo y Bernabé.

Un mitin

Organizado por la juventud maurista y con el concurso de la conservadora, mañana viernes, se celebrará en el Teatro de la Comedia de esta Corte, un mitin de propaganda electoral, a favor del triunfo de la candidatura maurista.

Entre otros oradores de prestigio, harán uso de la palabra, el ministro de la gobernación señor Goicoechea.

Real orden circular

Cuando a última hora nos recibió a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, nos facilitó la siguiente Real orden circular dirigida a los gobernadores civiles de todas las provincias:

»Como aclaración a lo dispuesto en la real orden circular de fecha de 19 del actual, a fin de evitar todo entorpecimiento que pueda oponerse a la circulación de escritos, proclamas y discursos de propaganda electoral, S. M. el rey se ha servido disponer:

Primero. Que dichos discursos y proclamas, cualesquiera que sea su contenido, pueden publicarse y circular sin someterse a la censura.

Segundo. En caso de que el examen posterior de los mencionados discursos y proclamas sufrieran sospechas fundadas de que pueden constituir parte delictiva, se limitará la acción gubernativa al envío de los antecedentes oportunos al fiscal para el incoamiento de los procedimientos judiciales correspondientes.

Horroroso incendio

Comunican de Bibao que se ha declarado un formidable incendio en los almacenes de la Alhóndiga municipal de aquella población.

El fuego ha tomado tal incremento, que los esfuerzos grandísimos que realiza el cuerpo de bomberos para sofocarle, resultan inútiles.

Las llamas han destruido la mayor parte de los almacenes sin que se haya conseguido salvar más que un corto número de barricas de vino.

Con gran frecuencia se oyen fuertes explosiones ocasionadas al incendiarse las materias explosivas que en la Alhóndiga se guardan.

Ante el temor de que el incendio se propage a los edificios contiguos los vecinos han desalojado sus viviendas.

Las pérdidas son enormes calculándose que pasan de veinte millones de pesetas.

La firma regia

S. M. ha firmado varios decretos de guerra que serán publicados en la «Gaceta» de mañana.

De Barcelona

En la ciudad condal se espera con gran impaciencia la llegada del ministro de Abastecimientos anunciada para el próximo sábado.

Créese que las gestiones que sobre el terreno realice el ministro servirán para encontrar una solución definitiva y rápida al conflicto del pan y de las harinas.

No presenta candidatos

Después de discutirse ampliamente en el Círculo Mercantil, la conveniencia de presentar candidatos en las próximas elecciones, se ha acordado, a propuesta del presidente señor sacristán aplazar hasta otras elecciones el deseo de ostentar representación en el Congreso las clases mercantiles y organizar, mientras tanto, la propaganda.

Propaganda electoral

Dicen de Barcelona, que la Lliga regionalista ha emprendido una activísima propaganda electoral por todos los distritos de Cataluña,

Frente a la candidatura de los regionalistas han presentado otra los socialistas y sindicalistas, figurando en ella Alvarez y Pestaña.

De la misma ciudad condal participan que han sido designados candidatos de la Unión Monárquica los señores Milars y Camps, que lucharán por el distrito de Arenys de Mar y el conde de Santa María de Pomés por Villanueva y Geltrú.

Más excisiones

Se asegura que distinguidas personalidades que militan en el partido de los señores conde de Romanones y Marqués de Alhucemas se proponen separarse de dichas agrupaciones por haberse unido sus jefes a las izquierdas.

Alhucemas contesta

El jefe del partido liberal demócrata señor marqués de Alhucemas, ha enviado una carta al señor duque de Bivona, lamentando su decisión, aunque la respeta.

Manifiesta que es un consecuente defensor de la monarquía y que su conducta se halla inspirada en el servicio del Rey,

No cree el señor García Prieto, haberse equivocado al firmar los acuerdos adoptados por las izquierdas.

Consejo en Palacio

Por haber asistido don Alfonso a Cuatro Vientos a esperar a los aerostatos italianos, se celebró una hora más tarde el anunciado Consejo en Palacio.

El señor Maura expuso al Monarca todas las noticias relacionadas con la política interior y exterior, dándole cuenta también de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos.

Algunos ministros pusieron a la firma del rey varios decretos.

El señor Maura a la salida, nos manifestó que esta tarde se reunirían los ministros para celebrar Consejo.

El Rey de viaje

Mañana marchará don Alfonso a Toledo con objeto de visitar la Escuela de Huérfanos de infantería.

El monarca regresará por la noche.

Los subalternos del Estado

Una numerosa comisión de subalternos del Estado visitó esta mañana al jefe del gobierno expresándole su gratitud por el decreto reorganizando las plantillas.

Con los periodistas

El señor Maura, recibió después a los periodistas, manifestándonos que el embajador español en Cuba, participa que los españoles siguen recogiendo firmas para organizar un acto de adhesión a don Alfonso.

También nos manifestó el señor Maura, que el ministro de la Guerra preparaba una extensa combinación militar.

La casa de Velázquez

El ministro de Instrucción Pública, ha sometido hoy a la firma del rey, un decreto creando la casa de Velázquez.

Consejo de guerra

De Barcelona participan que el capitán general ha dado autorización para que el próximo lunes se vea la causa que se sigue contra el paisano Martín Eradols, procesado por repartir hojas clandestinas.

Neutralidad

El gobernador de Barcelona ha enviado una enérgica circular a los alcaldes de la provincia para que guarden extricta neutralidad ante la próxima contienda electoral.

El problema agrario

El señor Ossorio y Gallardo, nos ha dicho que recibe excelentes impresiones de Andalucía, acerca del problema agrario.

Anunció el ministro de Fomento que se encuentra ultimando algunos decretos relacionados con esta importantísima cuestión.

Cesa el bloqueo

El embajador español en Italia, participa que el gobierno de aquella nación ha publicado una orden restableciendo en absoluto la importación y exportación.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Saldaña-Carrión-Palencia

Empezará a regir el dia 21 del corriente, saliendo de Saldaña, fonda del señor Cardaño, a las SIETE de la mañana y regresando de Palencia a las CINCO de la tarde.

Precios por asiento

1.ª CLASE.	De Saldaña a Palencia.	11'25 pesetas.
»	De Carrión a Palencia.	7'25 »
2.ª CLASE.	De Saldaña a la Venta La Serna.	2'10 pesetas
»	De la Venta a Carrión	1'50 »
»	De Saldaña a Carrión.	3'60 »
»	De Carrión a Villoldo.	1'50 »
»	De Villoldo a Perales.	1'00 »
»	De Perales a Palencia.	3'60 »
»	De Saldaña a Palencia.	10'00 »
»	De Carrión a Palencia	6'00 »
»	De Villoldo a Palencia	4'50 »

Palencia, 19 Abril de 1919. La Empresa

NOTA.—En Carrión tendrá el automóvil una parada en la fonda de don Domiciano Merino, tanto a la ida como al regreso.

3'60 » por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

BANCO AGRICOLA ABASOLO

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

SALDAÑA (Palencia).

Mùgica, Arellano y Compañia

INGENIEROS.--PAMPLONA

Sucursales
Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en Villada, Frómista, Baltanás y Sahagún

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoin

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia

=

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago

y otras importantes casas

EL RAYO ES INOFENSIVO

donde hay instalaciones modernas de

PARARRAYOS-DALMAU

Más de MIL ejecutadas

Se envían gratis folletos y presupuestos

DALMAU-MONTERO. S. A.

MADRID· FUENTES, 12.

CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, etc., etc., encontrareis de buen gusto y extenso surtido en la

Casa de M. POLO

Mayor Pral., 91

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes, 23. La Aparición de Santiago Apostol y Santos Desiderio y Florencio.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

(Junto a la Diputación Provincial)

Ramón Miguel

Electrotécnico

SE HACE

E l devanado en toda clase de motores y transformadores.
L íneas de «Alta y Baja» tensión.
E n contadores reparo todos los sistemas
C oloco pararrayos de todos los sistemas.
T engo toda clase de materiales eléctricos.
R eparaciones en aparatos eléctricos.
I nstalaciones de luz y timbres.
C olocación de teléfonos de «Alta y Baja» tensión.
I mportante surtido en material de timbres.
D inamos y motores; en existencia uno de 6 caballos y otro de 2.
A paratos «Ultimos Modelos».
D e lámparas tengo las mejores marcas.

Precios sin competencia

Mayor principal, num. 105.--PALENCIA

Azufre y sulfato de cobre

Hay grandes existencias
de estos artículos en
los ALMACENES de
COLONIALES de

Hermógenes Sendino

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

DE INTERES AL PÚBLICO

Se ofrece un gran surtido de géneros en los nuevos establecimientos de la calle Don Sancho, 10 y carretera de Valladolid, (junto a la cárcel).

Tocinos, jamones, manteca fresca, embutidos de todas clases y pimiento molido.

Bacalaos, escabeches aceites y jabones.

Legumbres y frutas secas.

Vinos de distintas procedencias (a precios reducidos)

PALENCIA

MANUEL MANZANO.---Escritorio: Don Sancho, n.º 10

PASTOS

Se ceden los de la Dehesa Vega de Becerril y el Espinar, en la provincia de Palencia, para ganado caballar, mular y vacuno manso, al precio de diez pesetas cabeza al mes para el caballar y mular y ocho pesetas para el vacuno.

A la entrega del ganado se acompañará la certificación de Sanidad.

Para más detalles dirigirse al administrador de la finca don Paulino Mateos.

Venta de casas

Se venden las señaladas con el n.º 2 de la Plaza del Puente y la n.º 8 de la Calle del Cubo.

Informarán en la librería de don Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

Se arriendan

cuadras para la próxima feria. Informarán: Plazuela de San Miguel, número 7.

Se vende

una máquina segadora, a medio uso, en Torremormojón. Para tratar, con Pedro Redondo.

Se vende toda clase de redes, nuevas y usadas, en Becerril de Campos, Francisco Molina.

Se venden

dos máquinas aventadoras, una seminueva de Gatón, y la otra en buen uso, de Lérida, número 2, en condiciones ventajosísimas. Para tratar, en Magaz, con Juan Dueñas.

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 48

Carneros

Se venden 200, en el pueblo de Olmos de Pisuerga.

Ieformará en el mismo: Francisco Rodríguez.

Se venden

70 ovejas de distintas edades. Para tratar, con Eleuterio Cabeza, en Monzón de Campos.

Oficial de barbería

Se necesita uno para fuera de esta capital, que sepa cumplir con su obligación, y de estado casado.

Para informes, en esta administración.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Casa ARQUELAO

Mercería, Quincalla, Paquetería, Calzados,

Mayor Pral., 102 PALENCIA

Se han puesto a la venta nuevos géneros de ocasión, entre ellos importantes partidas en agremanes de azabache.

Se recomienda al público visite esta casa antes de hacer sus compras, en la seguridad que en ella encontrará los artículos que precise a precios increíbles.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenza y trегones, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—**Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.**

A los hombres.—**La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.**

A los niños.—**Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.**

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES*.

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.